



Parque vehicular: serie 2017-2023

Introducción:

Este documento explica brevemente los criterios y metodologías consideradas en la elaboración de la estimación del parque vehicular del Uruguay para los años 2017 a 2023 a partir de diversas fuentes de datos.

Fuentes de datos utilizadas:

- SUCIVE (Sistema Único de Cobro de Ingresos Vehiculares)
- ECH (Encuesta Continua de Hogares)
- Autodata (Ventas de vehículos 0 km)
- IM (Registros de vehículos de aplicaciones)

ECH:

La encuesta continua de hogares es realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y brinda los indicadores oficiales del mercado laboral (actividad, empleo y desempleo) y de ingresos de los hogares y las personas.

La encuesta recaba también diversos datos sobre los hogares, siendo uno de ellos la tenencia de ciclomotores y/o autos o camionetas (como una única categoría). De los microdatos¹ publicados de las encuestas, utilizando los factores de expansión correspondientes es posible determinar la cantidad de motos y autos y camionetas pertenecientes a los hogares uruguayos.

Año	Autos y Camionetas	Motos
2017	631761	478342
2018	646797	460505
2019	656487	433104
2020	SD	SD
2021	704941	414685
2022	731222	411523
2023*	739280	421191

Estos valores solamente contemplan los vehículos que son propiedad de los hogares, por lo que se consideran como un estimativo de la cota inferior del parque para ambas categorías. Sin embargo, se puede suponer que el parque real de motos debería ser bastante próximo a este número dado que la gran mayoría de éstas son propiedad de los hogares; en cambio, esta suposición no es válida para los autos y camionetas dado que una cantidad significativa de éstos son propiedad de empresas.

¹ Disponibles en: <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/politicas-y-gestion/microdatos-metadatos-cuestionarios-manuales-ech-edicion>

Datos de 2020 no disponibles. Datos de 2023 corresponden únicamente al primer semestre



SUCIVE:

La base de datos de Sucive contiene información sobre cada vehículo empadronado en el país por lo que se entiende es la más completa y de la cual se podría obtener, para la mayoría de las categorías de vehículos, la mejor estimación del parque.

Cada entrada de la base (vehículo) cuenta con un identificador así como información sobre diferentes atributos (Tipo de Vehículo, Marca, Modelo, Combustible, Primer Empadronamiento, Fecha del último pago de patente, Destino de uso, etc.).

Filtro de vehículos activos:

Dado que la base contiene todos los vehículos empadronados, es necesario determinar un criterio para establecer qué vehículos se consideran activos para conformar el parque. En línea con un estudio realizado previamente por la consultora CPA Ferrere² para la estimación del parque vehicular para el año 2017 se aplican los siguientes criterios para filtrar la base y determinar los vehículos en circulación.

Se considera que están activos todos aquellos vehículos que:

**Tengan al menos un pago de patente en los últimos 4 años, y/o que cuenten con algún tipo de exoneración en el pago de la patente.*

**Hayan sido empadronados por primera vez en los últimos 4 años.*

Estos criterios se aplican para todos los tipos de vehículos exceptuando motos y triciclos para los cuales se consideraron 2 años en lugar de 4 dado que su vida media es menor.

Categorías:

La variable de la base "Tipo de Vehículo" está compuesta por más de 120 categorías por lo que se realiza una agregación de forma de que la información no quede muy atomizada. Por lo tanto, se definen las siguientes categorías de vehículos que componen el parque, comentando a modo de ejemplo los principales tipos de vehículos que se incluyen en cada categoría:

***Automóviles:** Sedán, Hatch, Coupé, Convertible, etc.

***SUV, Crossover y Rural**

***Taxis**

***Remises:** Incluye vehículos de aplicaciones.

***Pick Up**

***Utilitarios:** Camionetas tipo furgón. Se incluyen también: Ambulancias, Minibuses, etc.

***Birrodados:** Motos, Motocicletas, Ciclomotores, Motonetas.

***Triciclos**

***Cuatriciclos:** Incluye Buggy y Citycars

***Ómnibus**

***Camiones:** Camión, Camión Furgón, Carga general, Camión con volcadora, Camión con grúa,

² Disponible en el siguiente [link](#)



etc.

***Tractores:** Tractocamiones, Tractor de arrastre.

Nota: Los taxis y remises, si bien podrían estar incluidos en automóviles, SUV o utilitarios se presentan por separado dado su uso particular.

Apertura por combustible:

Se establecen las siguientes cuatro categorías: Gasolina automotora, Gasoil, Eléctricos e Híbridos.

Se consideran eléctricos aquellos vehículos que sean totalmente eléctricos a batería, BEV (*Battery Electric Vehicle*).

Dentro de los híbridos se consideran todos los tipos, tanto enchufables como no enchufables. Se excluyen de esta categoría los MHEV (*Mild Hybrid*).

Parque consolidado:

Considerando cada una de las bases de datos comentadas y el objeto y particularidades con el que fueron creadas se consolida el siguiente parque vehicular para los años 2017 a 2023, usando la base de Sucive para todas las categorías, excepto remises donde se incluyen los vehículos de aplicaciones con datos provistos por la IM.

Evolución del parque vehicular:

En este apartado se destacan los hallazgos que se juzgan más relevantes sobre la evolución del parque en sus diversas categorías así como sobre su apertura por combustible:

*El parque de livianos considerado en conjunto (autos, SUV, Pick Up y utilitarios) aumentó un 22,5 % de 2017 a 2023 siendo las SUV y las Pick Up las categorías con el mayor incremento acumulado.

*El parque de vehículos pesados (camiones y tractocamiones) aumentó más de 18 % entre 2017 y 2023, siendo este último año el de mayor crecimiento registrado de la serie.

*Por segundo año consecutivo aumentó el número de birrodados de acuerdo a la base de Sucive luego de varios años de descenso. Esta tendencia parecería coincidir con los resultados de la ECH 2023 si bien habría que confirmarlo con la publicación de la encuesta anual.

*La categoría donde la incorporación de vehículos eléctricos es más importante son los remises, principalmente los vehículos de aplicaciones de transporte, alcanzando casi el 9 % en 2023. En menor medida se destaca la participación de vehículos eléctricos a batería en taxis (3.4 %) y utilitarios (1.1 %).

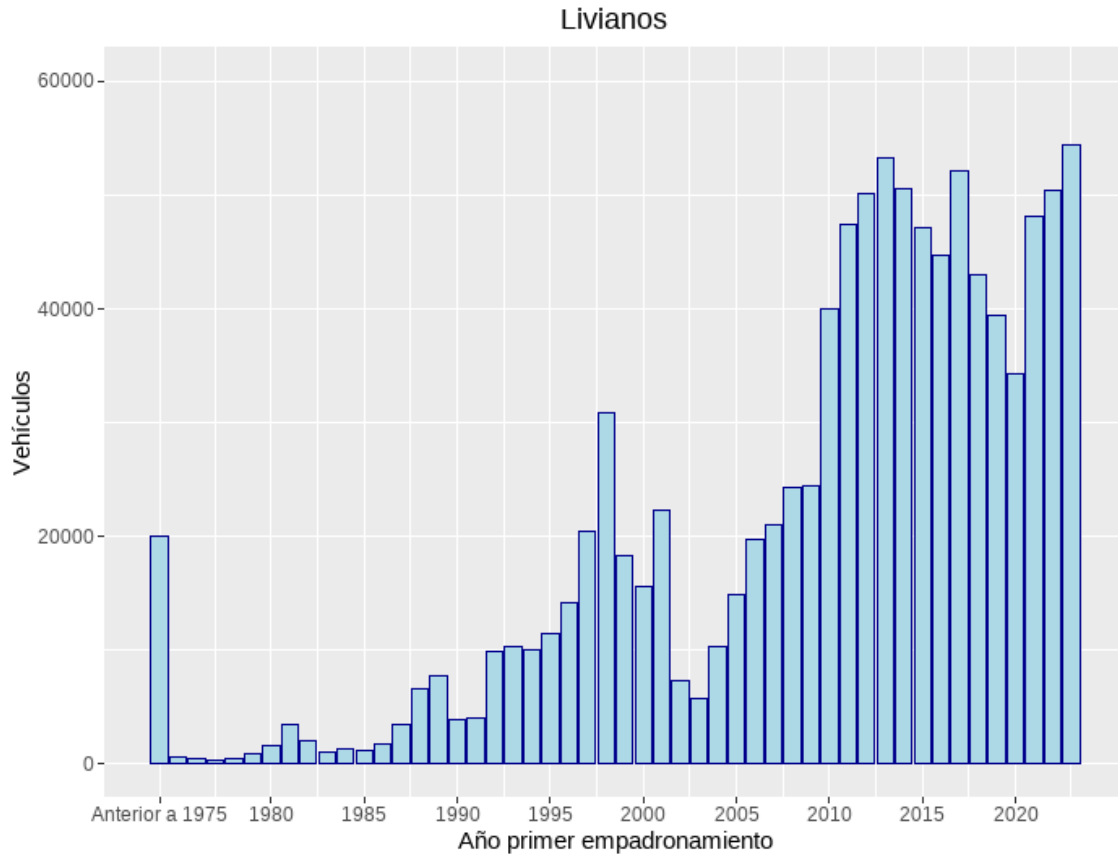
*Los vehículos híbridos alcanzaron el 1 % de la flota de autos y SUV considerados en conjunto.

*Se mantiene la tendencia decreciente de taxis a gasolina que comenzó al finalizar el fideicomiso para el consumo de nafta en taxis.



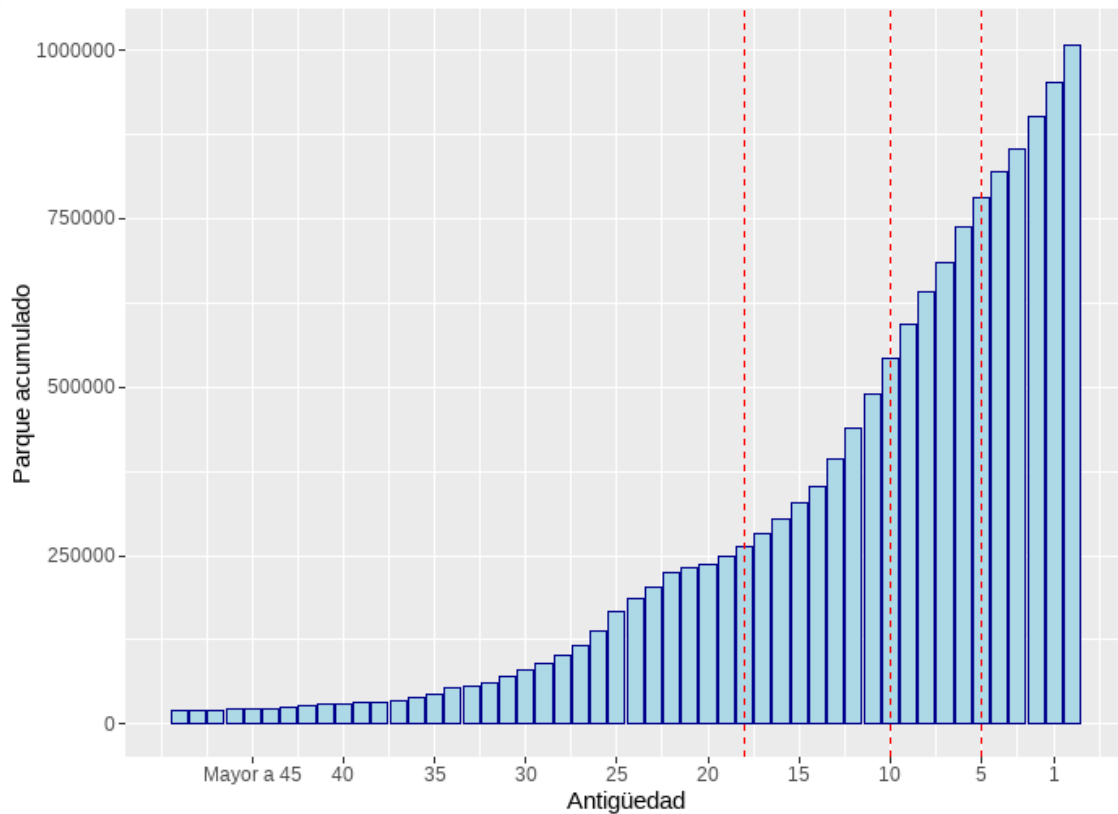
Antigüedad del parque automotor 2023:

Se muestra para el total del parque de livianos (Autos, SUV, Crossover, Rural, Pick Up y Utilitarios) la cantidad de vehículos por primer año de empadronamiento y el parque acumulado por antigüedad.





Livianos



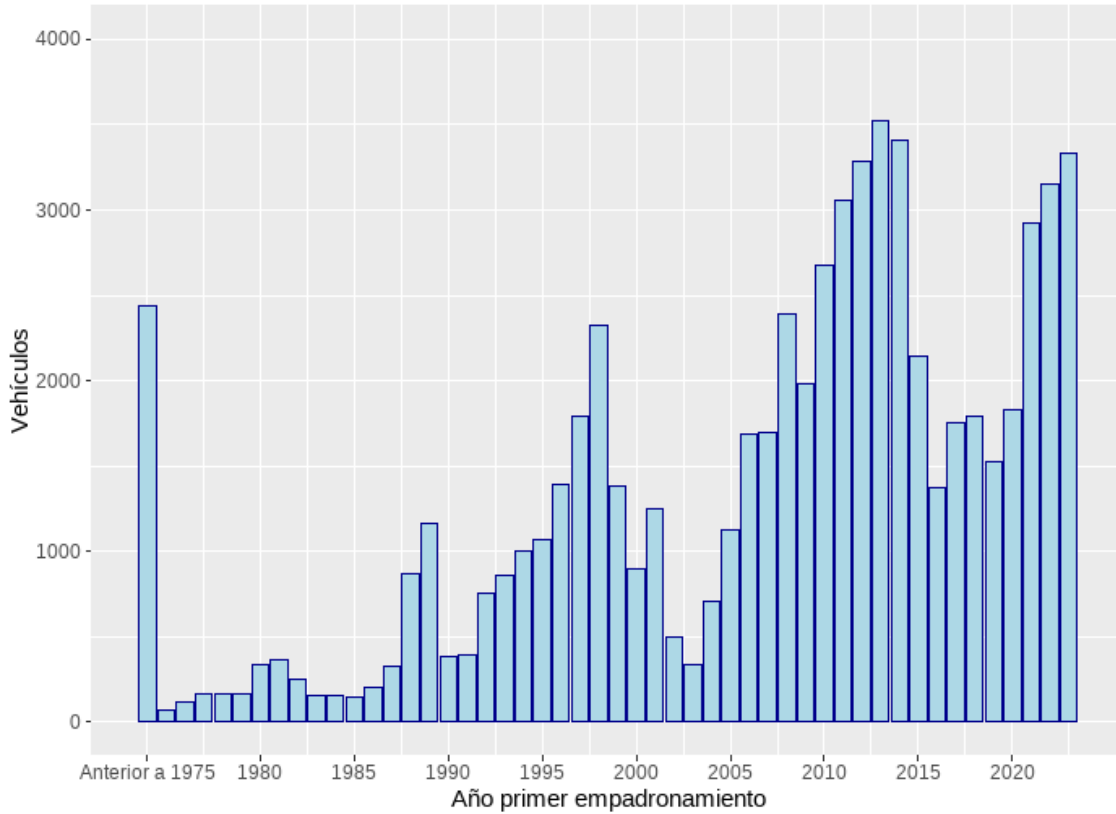
Las líneas punteadas rojas representan los cuartiles. Esto significa que el 50 % del parque de livianos tiene una edad menor o igual a 10 años, mientras que el 25 % más nuevo tiene 5 años o menos de antigüedad. Estos resultados son idénticos a los del año 2021 por lo que no ha habido cambios sustanciales en la antigüedad del parque de livianos en los últimos 2 años.

Para el total de pesados (camiones y tractocamiones), la mitad del parque cuenta con 13 años o menos de servicio mientras que el 25 % más nuevo cuenta con 7 años o menos. En comparación con al año 2021 la mediana aumentó un año (de 12 a 13 años) mientras que el tercer cuartil se mantuvo incambiado.

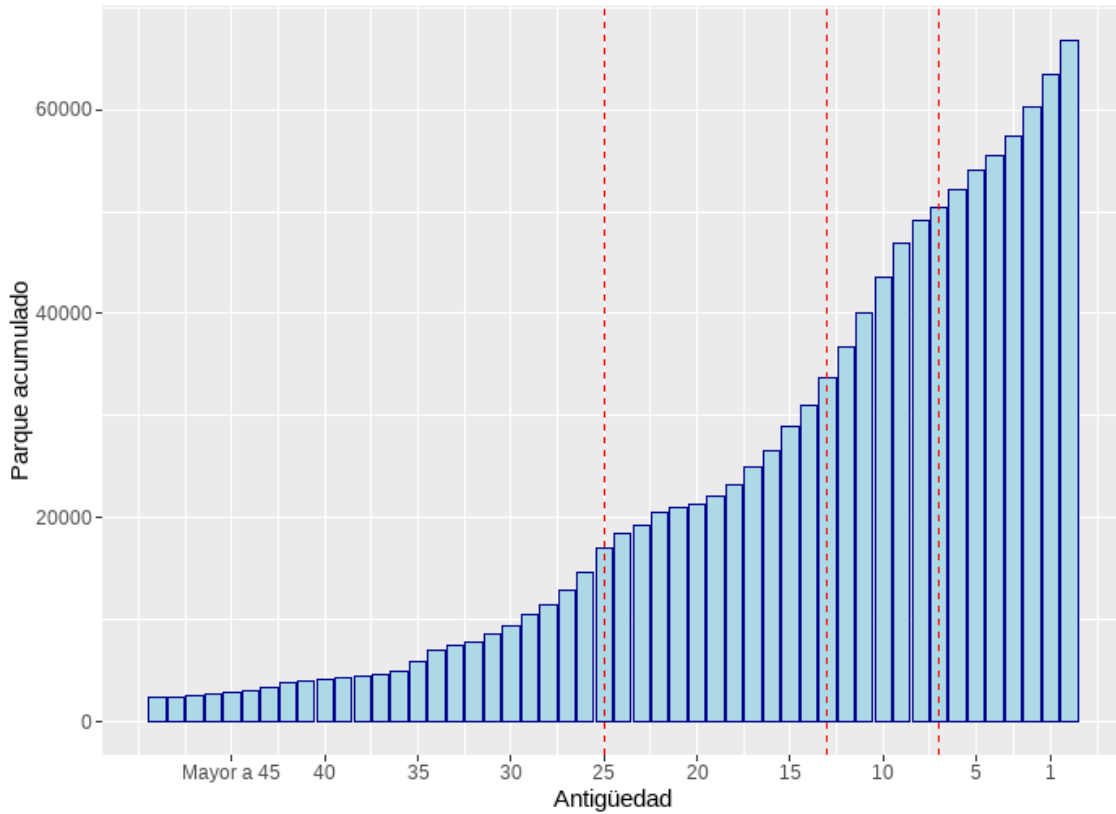
En cuanto a los birrodados, triciclos y cuatriciclos considerados en conjunto, se observa que la mediana de la antigüedad de los vehículos en circulación es de 8 años, manteniéndose incambiada respecto al año 2021.



Pesados

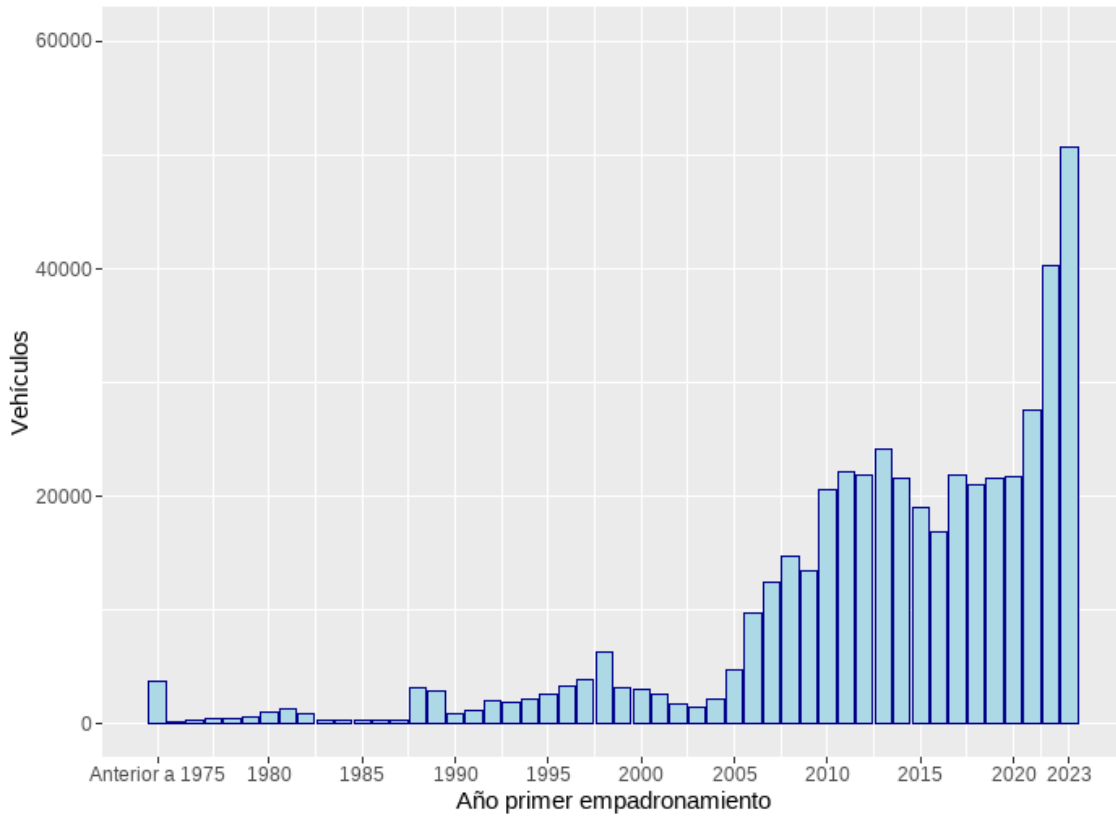


Pesados

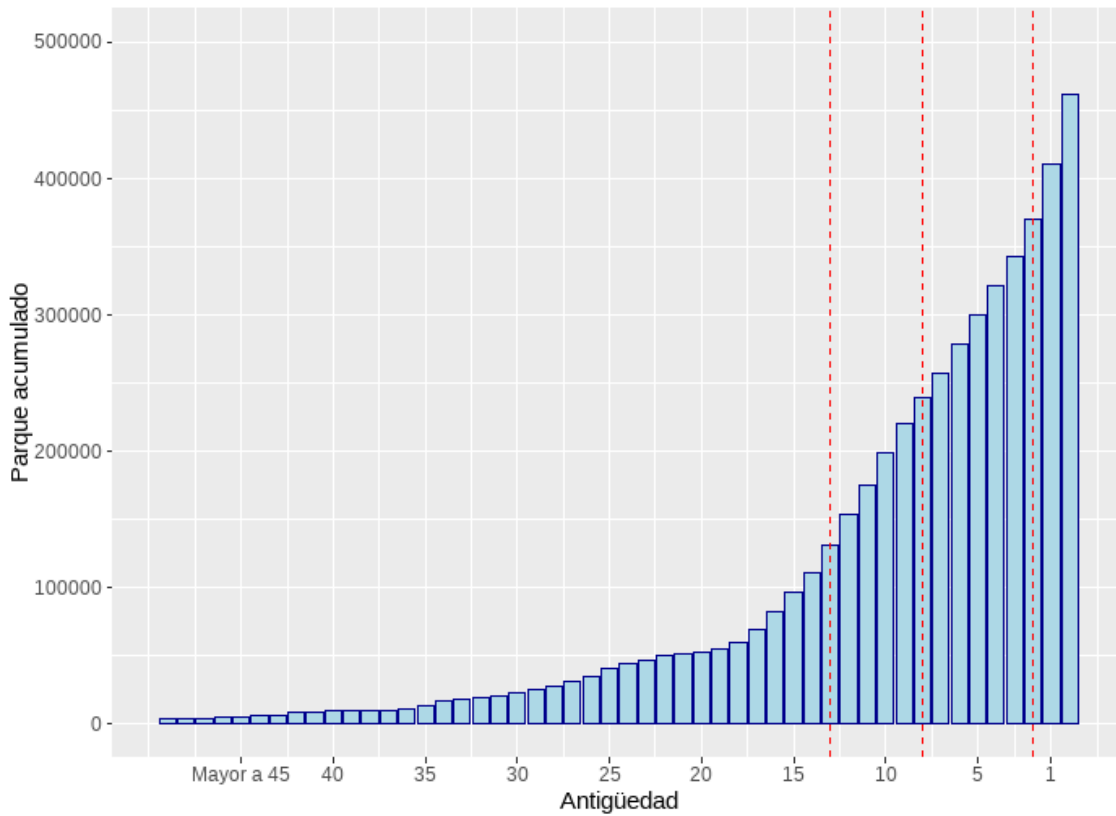




Motos, Triciclos y Cuatriciclos



Motos, Triciclos y Cuatriciclos





Ministerio
**de Industria,
Energía y Minería**

Dirección Nacional
de Energía

Esta metodología está en permanente revisión y es posible de actualizaciones en la medida de que se obtengan nuevos datos de nuevas fuentes.

Sugerencias y observaciones favor dirigirlas a la siguiente dirección:

info.estadistica@miem.gub.uy